

existencia y el inapreciable de la redentora emancipación. Por consiguiente, toda la parte legendaria, fantástica, mitológica, que siglos de guerra, que razas primitivas, que duras épocas de hierro pedían y necesitaban para cumplir sus primordiales deberes, no lo necesitan nuestros tiempos, conocedores del bien por la pura razón, amándolo por los imperativos mandamientos de la conciencia y no por la fuerza coercitiva de instituciones mil veces transformadas en la historia y hoy caídas en irremediable decadencia.

(De los *Recuerdos de Italia*. Tomo II, 1872.)



XXXII

AQUÍ, sentimientos en la vida, hogar, familia, afectos, oración en los labios, ideas en la mente, y desde el alimento que es grato al paladar, hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito; todo esto lleva en sí, como el árbol la savia, el jugo de la tierra española. Yo quiero ser español y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron el

Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aun me parece estrecha, sí, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra unvida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Y tenedlo entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltación á mi patria, y antes que á la libertad, antes que á la República, antes que á la federación, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España.

¡Ah! Yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí á España, yo la veo en el voluntario de Estella que, con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora, con la mecha encendida, aguarda á que llegue el facineroso carlista para morir como bueno.

Sí; allí está la patria de Viriato, allí está la patria de Pelayo, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daóiz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y de la santa Zaragoza.

(Del discurso pronunciado en el Parlamento el día 30 de Julio de 1873.)